

-----En la ciudad de Santa Fe, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y seis minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----

-----Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Leila DI RUSSO
Liliana DILLON
Néstor PERTICARARI
Silvia REGOLI
Laura GARCÍA
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI
Néstor HAQUIN
Roberto MEYER

Por los Profesores Auxiliares:

Pablo OLIVARES

Por los Graduados:

Patricia AROSIO
Nora GALLEGO
Camilo MARCHI
Vanesa COELHO

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT
Valeria Anahí CINTO
Mercedes María GERLERO
Rocío GINÉ
Lucas BERNARDI

Por los No Docentes:

Marcelo GUTIERREZ

----- A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2019.-----

----- Conforme a ello, encontrándose a consideración, se aprueba por unanimidad el acta mencionada y se designa para su firma al Consejero PERTICARARI.-----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES.-----

----- 2.1. *COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA:*-----

----- 2.1.1 Diplomas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1.-----

----- 2.1.2 Equivalencias.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2.-----

----- 2.1.3 Propuestas y dictámenes de concursos.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3.-----

----- 2.1.4. Pedidos de licencia.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4.-----

----- 2.1.5. Renuncia a su cargo docente presentada por el Mg. María Fernanda ANDRÉS.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5.-----

----- 2.1.6. Renuncia a su cargo docente presentada por el Cont. Gabriel FROIDEVAUX.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- El Presidente del Cuerpo explica que la Mg. ANDRÉS renuncia a su cargo de Jefe de Trabajos

----- or haber accedido al cargo de Profesor Asociado. Por otro lado, informa que en caso del Cont. AUX, el docente renunció a su cargo de Trabajador.-----



Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6.-----
 -----2.1.7. Resolución del Decano N° 465/19, dictada *Ad Referendum* del Consejo Directivo, referida a la renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la Prof. Edith DEPETRIS. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7.-----
 -----2.1.8. Renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la Prof. María Victoria STRATTA. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8.-----
 -----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA: -----
 -----2.2.1 Propuesta de cursos de verano.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 9.-----
 -----2.2.2 Propuesta de asignaturas optativas/electivas para los alumnos de las carreras de grado de la F.C.E.-
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 10.-----
 -----2.2.3 Lineamientos para la selección de las carreras de grado de la F.C.E.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones y con las abstenciones de las Consejeras CINTO y GERLERO se aprueba la resolución que consta en el Anexo 11.-----
 -----2.2.4 Propuesta de modificación del programa de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA para las carreras de grado de la Facultad.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----El Consejero PERTICARARI informa que tanto este programa como los contenidos en los puntos 2.2.8 y 2.2.10 responden a la necesidad de adecuar los nuevos programas aprobados en algunos puntos que no habían sido tenidos en cuenta en su momento, pero que no tienen que ver con los contenidos de la asignatura, como por ejemplo el sistema de evaluación. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12.-----
 -----2.2.5 Propuesta de seguimiento académico para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA.--
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----El Consejero PERTICARARI informa que lo que se aprueba en este caso es una adecuación de los mecanismos de seguimiento de la asignatura, por haberse ésta transformada en una asignatura de cursado anual.--
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13.-----
 -----2.2.6 Propuesta de modificación del programa de la asignatura SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14.-----
 -----2.2.7 Propuesta de aplicación de los programas aprobados para la carrera de Contador Público a los nuevos Planes de Estudios de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, para las asignaturas comunes a las tres carreras.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15.-----
 -----2.2.8 Propuesta de modificación del programa de la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16.-----
 -----2.2.9 Propuesta de modificación del programa de la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----En este caso, el Consejero PERTICARARI explica que es una adecuación del programa al nuevo Plan de Estudios de la carrera.-----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17.-----
 -----2.2.10 Propuesta de modificación del programa de la asignatura MATEMÁTICA COMO LENGUAJE.-
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18.-----
 -----2.2.11 Propuesta de modificación del programa de la asignatura optativa/electiva ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19.-----
 -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA: -----

-----3.1 Proyecto de carrera de posgrado "Maestría en Contabilidad y Auditoría".-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----



-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20.-----

-----2.3.2 Propuesta de Calendario Académico 2020 para las carreras de posgrado.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21.-----

-----2.3.3 Propuesta de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Víctor MOLES.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones y con la abstención del Consejero DE PONTI se aprueba la resolución que consta en el Anexo 22.-----

-----2.3.4 Propuesta de curso de posgrado denominado FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS PARA LA ECONOMÍA APLICADA.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23.-----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA:-----

-----2.4.1 Pedido de baja de material bibliográfico de la Biblioteca de la F.C.E.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24.-----

-----2.4.2 Designaciones interinas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

-----La Consejera AMHERDT expresa: *“Desde los Consejeros por la Franja Morada, esta última sesión del año queríamos aprovechar para comentarles un breve análisis de lo que fue el ciclo de visitas guiadas que se llevó adelante este año en la Facultad y, en este sentido, queremos comentarles que estamos muy contentos, que a partir de aprobar el proyecto que institucionalizó esta actividad, se haya aumentado la cantidad de visitas y que se haya instaurado esta actividad como una política de vinculación que va a perdurar en la Facultad y que va a permitir que el estudiante tenga una vinculación con el medio y pueda aprender una realidad con distintos entes que existen. Para comentarles brevemente, desde el inicio del ciclo hasta la fecha se han realizado diecinueve visitas a distintas empresas e instituciones de diferentes rubros de Santa Fe y la región, donde entre docentes y estudiantes han participado más de ochocientas personas. Así que queremos agradecer a este Cuerpo por haber permitido que este proyecto sea una realidad y también a la Secretaría Vinculación Tecnológica que ha trabajado arduamente este año para realizar todas estas instancias. Y por último, también felicitar a todos los Consejeros y Consejeras que han trabajado todo este año en pos de una mejor Facultad, logrando muchísimos avances como fueron las reformas de los planes de estudios, entre muchas cosas más. Un hecho que me parece importante destacar que tienen que alentar para seguir trabajando en esta misma línea de cara al año que viene.”*-----

-----El Consejero MEYER pide la palabra a fin de manifestarse en relación a la gran labor llevada adelante por compañeros que trabajan muchas horas en la Facultad, destacando puntualmente el compromiso del Consejero No Docente Marcelo GUTIERREZ, al que ha visto hablar con conocimiento y empeño respecto de tareas vinculadas con su trabajo. Destaca a la F.C.E. en relación al trato que los docentes tienen en el Departamento de Bedelía, en el Departamento de Alumnado, con toda la administración en general y también en lo que respecta al cuidado del edificio, al que considera un lujo en relación a otras Facultades. Como cierre de año, quiere hacer llegar las felicitaciones a todo el personal docente y no docente, porque realmente –considera- hacen la diferencia respecto a otras Facultades, solicitando le hagan llegar sus felicitaciones al resto de sus compañeros.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“Simplemente unas palabras por ser la última sesión del año y por estar por última vez representado al estamento estudiantil. No queríamos dejar de celebrar los logros que se han llevado a cabo este año, han sido muchos, simplemente mencionar algunos, como mencionaba la consejera, la modificación de los planes de estudios. Después, nosotros no vamos a cansarnos de mencionar la alegría que nos da la creación de la Comisión de Género, ya lo mencionamos en las últimas dos sesiones y hoy lo volvemos a decir. Es un eje para nosotros muy importante y la verdad que se haya dado este espacio en la Facultad, nos alegra muchísimo. Por último, también los avances que se han dado en cuestiones medio ambientales, acá a nosotros nos alegra mucho la aprobación del proyecto presentado por el M.N.R., no porque sea presentado por el M.N.R., sino porque la Facultad va a ser pionera en implantar esta práctica. La Facultad de Ciencias Económicas va ser la primera en implementar la eliminación y reducción de plásticos y eso a nosotros nos alegra muchísimo. Así que esperemos que el año que viene en esta misma fecha, este Cuerpo se encuentre celebrando otros logros más, muchos más que este año. Siempre por el camino del diálogo, del respeto, de la democracia y desde nuestro lugar, del Movimiento Nacional Reformista, vamos a seguir levantando las banderas del reformismo y vamos a seguir luchando por una Facultad d Ciencias Económicas más inclusiva y sobre todo que sea realmente pública. Muchas gracias a todos, en primer lugar a todos los Consejeros y a todas las Consejeras por el trabajo, a nuestro compañeros por habernos dado la oportunidad de estar acá representándonos y al señor Decano también Muchas Gracias”*-----

-----El Consejero DE PONTI pide la palabra y manifiesta que, dado que la presente es la última sesión del año, reconoce al grupo de estudiantes consejeros que, considera, aprendió la democracia ejercitándola todos los días.-----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firma/digital/verificar>
Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

los días a lo largo del año en el Consejo, así como también todos los días desde hace varios años en su militancia estudiantil. Expone que, según su criterio, este organismo sirve para que todos ejerciten este tipo de actividades en una etapa de la vida y que, aunque el día de mañana sea en otro ámbito, valora enormemente que la Facultad haya contribuido a que estos estudiantes se formen en el ejercicio democrático, ya que permite pensar en un mañana mejor, más factible, con un mayor ejercicio de escucha hacia los demás. Finaliza su exposición manifestando a los estudiantes salientes que ha sido un gusto compartir esta experiencia con ellos y haciendo extensivo su deseo de reencontrarlos siempre en el ejercicio de la democracia. -----

----- La Consejera AROSIO pide la palabra y manifiesta que, dado que también es su última sesión como Consejera por el claustro de Graduados, desea despedirse y agradecer el espacio otorgado para poder colaborar y ejercer la democracia dentro de la Facultad. Explica que muchos de sus colegas desconocen esta posibilidad de representación, por lo que entiende que resulta importante celebrarlo y agradecer a quienes participaron en él, especialmente a sus compañeros de Comisión y en particular a su Presidente, el Consejero MEYER. Expone que su retiro se relaciona con no poder cumplir con el compromiso asumido por cuestiones laborales que le impiden asistir a las reuniones de Comisión. Por ello, reitera su deseo de despedirse de todos los presentes destacando que espera poder reencontrarlos en algún momento, ya que este tipo de trabajo realmente la gratifica y quisiera poder retomarlo en cuanto le sea posible. -----

----- El Consejero OLIVARES pide la palabra y manifiesta, en primer término, que siendo la última sesión ordinaria del Consejo Directivo, desea destacar la producción y la tarea realizada por este órgano durante todo el año, así como también la regularidad con la que ha funcionado, lo cual pareciera ser lo habitual pero que, cuando uno mira a otros organismos en el país, que el Consejo haya sesionado todas y cada una de las veces que debía hacerlo, que existiese quórum como si fuera algo natural y la cantidad de asuntos de trascendencia que tuvieron tratamiento y resolución en este período, son logros a destacar. Además, resalta cómo fueron desarrollados estos asuntos, en paridad y pluralidad. En este sentido, manifiesta su deseo de extender su reconocimiento a la gestión de la Facultad, al señor Decano, por haber operado eficientemente el Consejo y Decanato en sus debidos roles como pocas veces se vio en otros momentos de la Facultad. Por otro lado, también desea destacar que, un órgano que por conformación es de tipo estamental, siempre funcionó con un espíritu en derredor del interés de la Facultad y no en interés del estamento que se representara, cosa muy difícil de lograr, el tener la capacidad de poner en un segundo plano a quién representa cada uno y que prime el interés común. Particularmente, destaca el trabajo del Consejero No Docente, Marcelo GUTIÉRREZ, quien entiende que se ha tenido que repartir en distintas Comisiones por ser el único representante de ese estamento. Además, saluda y agradece a quienes están en su última sesión, manifestado que fue un honor haber compartido el trabajo con ellos, particularmente con los estudiantes, quienes no solamente aprendieron sino que también enseñaron numerosas cosas. Tomando ese elemento, menciona que en el día de ayer asumió, en el décimo período constitucional desde regreso a la democracia a nuestro país, el gobernador Omar PEROTTI cuya formación profesional se desarrolló en esta Casa de Estudios. Considera que es un factor a destacar y a tener en cuenta ya que es el primer gobernador egresado de esta Facultad y además fue el primer presidente de su Centro de Estudiantes durante el período del regreso a la democracia. Finalmente, expone que ésta no es más que otra demostración de la importancia de la Universidad libre y gratuita, tal como la conocemos. -----

----- 4. INFORMES DE DECANO: -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo agradece a los presentes el trabajo y el esfuerzo que han realizado a lo largo del año. Comenta que en la sesión del Consejo Superior del día de la fecha se aprobaron todas las modificaciones de los reglamentos de las carreras de posgrado, necesarias para los procesos de acreditación de dichas carreras. En igual sentido, informa que se aprobaron los nuevos Planes de Estudios de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, con sus respectivos regímenes de correlatividades y planes de transición. Sostiene que todo ello da cuenta del enorme trabajo realizado durante el año. -----

----- Por otro lado, informa que la Facultad ha avanzado mucho en lo que es la implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, sosteniendo que las resoluciones sobre elección de carreras de grado, aplicación de la normativa de PPS para el Plan de Estudios 2006 y la resolución del Decano que la reglamenta junto con las adecuaciones de distintos programas de asignaturas, son claros ejemplos de ello. -----

----- No obstante lo expuesto, comparte con los presentes lo que él considera la mejor noticia, que refiere al informe que se recibió en el día de ayer por la tarde a través del Sistema CONEAU GLOBAL referido a la acreditación de la carrera de Contador Público. Comenta que el informe consta de diecisiete páginas, el que fue distribuido a los integrantes de la Comisión de Seguimiento de la referida carrera. En este aspecto, expresa su intención de leer algunos párrafos del referido informe, los que resumen en alguna medida el tenor del mismo. Conforme a ello, procede a dar lectura de los mimos: *“Por lo expuesto, se observa que la investigación en la carrera es pertinente y tiene un desarrollo adecuado para la disciplina con una destaca publicación de resultados”*; *“Los proyectos de extensión son pertinentes con las necesidades del medio. Los docentes cuentan con las dedicaciones suficientes para el desarrollo de estas actividades. Se considera que la cantidad de cursos, talleres y seminarios desarrollados cubren las necesidades del cuerpo docente de la carrera”*; *“A partir del cuadro precedente se observa que ambos planes, el viejo y el nuevo, cubren con la carga horaria mínima por área*

tablecida en la Resolución Ministerial”; *“Ambos planes de estudio incluyen los contenidos curriculares*



que los temas abordados reciben un tratamiento adecuado”; “La carrera cumple con las horas de formación práctica mínima establecida en la Resolución Ministerial”; “El plan de transición asegura que la mayoría de los alumnos se ven beneficiados con las mejoras introducidas al Plan de Estudios. Este Plan se considera adecuado”; “Estos mecanismos son de conocimiento público y garantizan la idoneidad del cuerpo académico”; “Se considera que el número de docentes, las dedicaciones y la formación son suficientes para el desarrollo de la actividad de docencia, investigación y extensión programada. Asimismo, el plantel docente cuenta con profesores que acreditan experiencia en el ejercicio de la profesión”; “La institución cuenta con instalaciones que permiten el correcto desarrollo de la carrera en todos sus aspectos”; “El acervo bibliográfico disponible en la Biblioteca resulta pertinente, actualizado y variado y asegura las necesidades de docencia, investigación y extensión.” Asimismo, informa que hay tres requerimientos que se realizaron a la Facultad y que refieren a la presentación de convenios específicos referidos a PPS, a fortalecer los mecanismos de apoyo en los primeros años de la carrera para disminuir el desgranamiento y a un pedido adecuación de información respecto del motivo por el que los alumnos ingresan al Bachiller Universitario en Ciencias Económicas y se gradúan como Contadores Públicos. Al respecto, informa que en lo que refiere a los dos primeros puntos la Facultad ya cuenta con Planes de Avances que se están implementando y que serán analizados para evaluar su pertinencia. Para finalizar, insiste que este resultado obedece al gran trabajo que han realizado todos los estamentos.-----
----- Por último, el Decano informa que han solicitado justificación de inasistencia los Consejeros CABRERA y REINHARDT, las que son aceptadas por el Cuerpo.-----
-----Seguidamente, invita a los presentes a realizar un brindis de fin de año, una vez finalizada la sesión.-
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos.-----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.